



Municipio de Concepción de
Buenos Aires, Jal.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Lic. Gonzalo Zúñiga Arias
Administración 2012 - 2015

6 de Septiembre del 2013

EDITORIAL

Lic. Gonzalo Zúñiga Arias
Presidente Municipal

M.V.Z. Miriam Aidee Contreras
Luna *Síndico y Juez Municipal*

C. Fátima del C. Caballero
Buenrostro *Regidora*

Ing. Rubén Morales Novoa
Regidor

C. Ramiro Reyes López
Regidor

C. María Elena Díaz Buen Rostro
Regidor

C. Juan Ramón Lupericio Herrera
Regidor

C. Cristóbal Ochoa Cisneros
Regidor

C. Fernando Arredondo Bautista
Regidor

C. Gerardo Buenrostro Arias
Regidor

C. Luis Roberto Chávez Barragán
Regidor

INDICE

Mensaje Presidente Municipal

INTRODUCCIÓN

EMPLEO Y CRECIMIENTO

Campo
Ciencia y Tecnología
Infraestructura productiva
Promoción económica
Turismo
Empleo
Agua

DESARROLLO SOCIAL

Educación
Deporte
Salud
Cultura
Medio ambiente

RESPETO Y JUSTICIA

Procuración de Justicia
Protección Civil
Seguridad Pública
Seguridad Jurídica
Desarrollo Democrático

BUEN GOBIERNO

Fortalecimiento institucional

DIF MUNICIPAL

Mensaje Presidente Municipal



Hace ya 1 año 3 meses que la voluntad de los Ciudadanos de nuestro Municipio nos entregó esta responsabilidad apasionante, hoy venimos a informarles lo que hemos hecho con los recursos del Pueblo para el bien de todos ustedes.

Cumpliendo formal y legalmente con los ordenamientos determinados en el Artículo 47, Fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, respaldo el deber moral ineludible de todo representante popular de enterar los resultados del mandato que a través de su voto, le encomienda su pueblo.

Cumplir con los compromisos adquiridos ha sido la principal motivación para el actual Gobierno Municipal, por ello se han impulsado proyectos que conservan y potencian la vocación productiva y turística de Concepción de Buenos Aires y que buscan modificar para bien y para siempre, las condiciones de vida de sus ciudadanos.

Actualizamos el Plan de Desarrollo Municipal para dar a conocer las circunstancias que vive nuestro Pueblo y su gente para entablar un diálogo abierto sobre sus riesgos, problemas y oportunidades con la sociedad y buscar juntos nuevas oportunidades de desarrollo mediante mecanismos de participación ciudadana.

Al inicio de la presente administración recibimos un Ayuntamiento con un rezago importante en materia de Contabilidad Gubernamental por lo que nos hemos dado a la tarea de ponernos al corriente y dar cumplimiento a las nuevas normas. Con el objetivo de transparentar las acciones de gobierno y dar cumplimiento a la Ley en la materia, se firmó el convenio con INFOMEX.

Gobernar y administrar los recursos públicos demanda más y más corresponsabilidad entre el trabajo de los integrantes del honorable Ayuntamiento y quienes desde su función conforman la estructura administrativa y operativa del municipio. En este año participamos en el Programa de Agenda desde lo Local, logrando la certificación del Municipio que represento.

Encabezar un gobierno competitivo y aliado con la sociedad, un gobierno consiente de la participación ciudadana, el respeto a la legalidad pero sobre todo la transparencia y rendición de cuentas es un deber básico y parte indispensable en el ejercicio de un gobierno que se precie de ser democrático, ya que se convierte en el antídoto perfecto a todo ejercicio abusivo del poder público, y permite de cara al ciudadano, dar a conocer y evaluar la actuación de sus autoridades, colaboradores de que se rodea, y en este caso la frase se aplica de manera exacta, pues el recurso más valioso de esta gestión municipal, es la gente trabajadora que integra el Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires; desde el más humilde empleado de Servicios Públicos, hasta el equipo profesional de Directores cuya labor está a la vista de todos y que están rindiendo buenas cuentas a la sociedad del municipio.

Que importante es contar con un cabildo plural en donde nos encontramos representantes de 3 partidos políticos, hoy todos somos municipio, todos tenemos un lugar en donde expresar nuestras inquietudes y nuestros intereses, todos vivimos en Concepción de Buenos Aires, trabajamos por el municipio tal vez divididos por concepciones diferentes sobre el pueblo y la política, pero entrañablemente hermanados en el cariño de un pueblo que nos ha fundado como personas. Estamos aquí en Concepción de Buenos Aires, para demostrar que somos capaces de honrar al pueblo que nos ha dado identidad, familia sustento y sosiego para buscar la felicidad.

Todas las fuerzas políticas y sociales construyen para tal efecto. Todos gobernamos, unos tomando decisiones, otros elaborando proyectos, otros supervisando el uso de los recursos públicos y otros ejerciendo la crítica.

Estamos llegando a un tiempo en que el gobierno y la política deben ser la competencia por los mejores resultados, y no la lucha por evitarlos, la conquista de mayores niveles de satisfacción de nuestros ciudadanos y no el enfrentamiento egoísta de los políticos, por sí mismo la política debe desembocar en un mejor servicio y en el bien común, esto simplemente quiere decir que en el Ayuntamiento que encabezo creemos en la democracia.

Deseamos trabajar para todos sin distinción con generosidad y respeto, queremos comunicarnos con todas las voces y comprender la pluralidad de los intereses, anhelamos proyectar nuestros principios para expandirlos en la realidad de la vida del pueblo, proponiendo soluciones novedosas que comprendan la diversidad y la sumen, lo estamos haciendo en un marco de pluralidad, legalidad y respeto, los 11 regidores integrantes de este cuerpo edilicio.

Si bien es verdad que las posiciones se defienden con calor y vehemencia también es necesario afirmar que siempre ha prevalecido la discusión de altura, agradezco a todos mis compañeros ese espíritu y hago votos porque siga mejorando, la vida a tiempo real es de gran intensidad, aquí debemos sintetizar.

A Continuación proyectaremos e informaremos de forma detallada a los ciudadanos aquí reunidos una versión más corta que muestra las metas cumplidas y la trayectoria de hace 11 meses que los ciudadanos nos encomendaron esta tarea.

Atentamente

Lic. Gonzalo Zúñiga Arias

Presidente Municipal 2012 -2015

EMPLEO Y CRECIMIENTO

Campo

DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

Esta dirección tiene como objetivo promover la explotación, reproducción, mejoramiento, fomento y protección de las especies agrícolas, ganaderas, avícolas y forestales en el municipio de Concepción de Buenos Aires, proyectar y coordinar los programas de fomento, mejoramiento, protección y explotación de los terrenos agrícolas, pastizales naturales y cultivados. En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural se promueve la organización, con fines económicos y sociales, de las personas físicas o morales que se dediquen a la producción y explotación agrícola, ganadera, avícola y forestal. Por medio de una Ventanilla Municipal enlazada con la Secretaría de Desarrollo Rural se busca impulsar y participar en los programas de Investigación y experimentación agropecuaria, forestal en todos sus aspectos y promover la adopción de cambios tecnológicos y de sistemas de producción que incrementen la productividad.

Este año en el municipio se gestionaron 42 proyectos productivos de los cuales 24 son Agrícolas y 18 Ganaderos.

Ciencia y Tecnología

Infraestructura productiva

CAMINOS RURALES

Caminos rurales rehabilitados con el módulo de maquinaria propiedad del municipio.

FECHA	CAMINO REHABILITADO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	KM.
01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2012	CONCEPCION-CRUCERO MENGUARO	12.0
FEBRERO 2013	REHABILITACION DEL CAMINO DE LAS COMUNIDADES: RANCHO VIEJO Y TOLUQUILLA	3.0
MARZO 2013	REHABILITACION DEL CAMINO:	7.0

	PIEDRA DE LOS BARRENOS-EL LAUREL	
01 AL 15 DE ABRIL DEL 2013	REHABILITACION DEL CAMINO: LA ERMITA-AGUA FRIA	3.0

Caminos rurales rehabilitados con el módulo de maquinaria propiedad de SEDER

FECHA	CAMINO REHABILITADO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	KM.
16 AL 30 DE ABRIL DEL 2013	CAMINO REHABILITADO POR SEGUNDA OCASIÓN: CONCEPCION-MENGUARO	
MAYO 2013	CAMINO REHABILITADO: PIEDRA DE LOS BARRENOS AL PAJAL	8.0
JUNIO 2013	REHABILITACION DEL CAMINO: POTRERO EL ARRIERO	1.4
	REHABILITACION DEL CAMINO: A LAS CASCADAS	1.0
	CAMINO REHABILITADO: LA MANZANILLA-EL COLOMO	8.0
	REHABILITACION DEL CAMINO: PUERTA LOS CAPULINES-RANCHO AGUA PUERCA	8.0
	REHABILITACION DEL CAMINO: PUERTA DE LOS CAPULINES-LA MANZANILLA	4.0
01 AL 15 DE JULIO DEL 2013	REHABILITACION DEL CAMINO: RANCHO EL AHUACATE-EL VARAL	2.0



Promoción económica

Promoción Económica es el órgano responsable de promover la creación, establecimiento y consolidación de empresas.

Entre sus competencias destacan: Planificación, coordinación y gestión en materia de Incentivos, de fomento de la actividad empresarial, de información empresarial, de cooperación económica y

Régimen Específico de Abastecimiento entre otras.

FOJAL

A través de este programa se encuentran en trámite 6 créditos para PYMES en el municipio, por un importe total de \$395,000.00

Turismo

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR TURÍSTICO CAMINO AL AGUA FRÍA (FONDEREG)

Con la construcción de este corredor turístico podrán disfrutar nuestros habitantes y turistas que lo visitan de un andador con un recorrido de 620 metros para así disfrutar de los paisajes de la sierra del tigre con los que cuenta Concepción de Buenos Aires, este andador se encuentra localizado al sur de la cabecera municipal camino al Agua Fría.

La obra se inició el 17 de junio del 2013, y se pretende terminar la obra el 27 de septiembre del 2013.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Construcción de corredor turístico camino al Agua Fría
COSTO TOTAL	\$2,857,142.86
APORTACIÓN DEL ESTADO	\$2,000,000.00
APORTACIÓN DEL MUNICIPIO	\$857,142.86
APORTACIÓN FEDERAL	\$0.00
AVANCE DE LA OBRA	80%



Empleo

INJAC

Se gestionó a través del Instituto Jalisciense de la Calidad 4 cursos taller de capacitación para empresarios restauraneros y comerciantes del municipio, con el objetivo de incrementar su competitividad, los cuales no tuvieron costo.

A través de SEDECO (Secretaria de Desarrollo Económico) Se impartieron los talleres de "Mejora Continua", "Cultura de la Calidad" "Trabajo en Equipo" y "Manufactura esbelta, con una carga horaria por taller de 5 horas.

Agua

REPARACIÓN DE FUGAS EN DIFERENTES CALLES

Se realizan los trabajos de reparación de fugas de agua potable en varias calles. Con un monto en mano de obra de \$8,200.00, erogación municipal



AMPLIACIÓN RED DE DRENAJE Y DE AGUA POTABLE CALLE VALLARTA SUR

Esta obra consiste en la extensión de red de drenaje y agua potable en la calle Vallarta sur.

COSTO TOTAL	\$145,323.80
APORTACIÓN DEL ESTADO	\$0
APORTACIÓN DEL MUNICIPIO	\$145,323.80
APORTACIÓN FEDERAL	\$0
AVANCE DE LA OBRA	100%



REHABILITACIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y POZOS DE PROFUNDOS DE AGUA POTABLE. PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)

COSTO TOTAL	\$28,852.00
APORTACIÓN DEL ESTADO	\$0
APORTACIÓN DEL MUNICIPIO	\$14,426.00
APORTACIÓN FEDERAL	\$14,426.00
AVANCE DE LA OBRA	100%



DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES

El Programa Pensión para Adultos Mayores, atiende a las personas adultas de 65 años en adelante y tiene cobertura a nivel nacional, las y los beneficiarios reciben apoyos económicos de 525 pesos mensuales con entregas de 1,050 pesos cada dos meses, también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.



BIMESTRE	ENTRTEGA	NUEVA INCORPORACION
SEPTIEMBRE/OCTUBRE	425 APOYOS	
NOVIEMBRE/DICEMBRE	420 APOYOS	
FEBRERO	452 APOYOS	38 BENEFICIARIOS
ABRIL	446 APOYOS	
JUNIO	467 APOYOS	27 BENEFICIARIOS
JULIO	390 APOYOS	25 BENEFICIARIOS

PROGRAMA OPORTUNIDADES/PAL MISIÓN

Coordinar acciones interinstitucionales para contribuir a la superación de la pobreza, mediante el desarrollo de las capacidades básicas de las personas y su acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico y social.

PAL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO

Su objetivo es contribuir al desarrollo de capacidades básicas mediante acciones que mejoren la alimentación y nutrición de familias de bajos ingresos.

- 1) Apoyo monetario para contribuir a una mejor alimentación y nutrición de niños, niñas, adolescentes y mujeres embarazadas.
- 2) Apoyo a familias con hijos de 0 a 9 años para fortalecer su desarrollo.
- 3) Complementos nutricionales para niños mayores de 6 meses y menores de 2 años, así como para mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.
- 4) Leche fortificada para niños entre los 2 y 5 años.

Las familias que se incorporan al PAL son beneficiarias por sus condiciones de pobreza alimentaria, y su permanencia la determina el cumplimiento de sus obligaciones, obtener la Cartilla Nacional de Salud de cada uno de los integrantes de la familia, quienes deben acudir por lo menos una vez al semestre a la unidad de salud más cercana a su lugar de residencia para recibir las acciones de salud previstas en sus respectivas cartillas de salud.

BIMESTRE	ENTREGA	NUEVA INCORPORACION
31/OCT/2012	339	47 BENEFICIARIAS/ PAL

FONDO DE APOYO AL MIGRANTE (FAM) EJERCICIO 2012

El día 19 de Febrero del 2013 se apoyó a 33 beneficiarios con un importe de \$12,400.00, dando un total \$401,071.20.

El objetivo de este programa es realizar acciones que impulsen la actividad productiva, así como mejorar la calidad de vida de aquellos jaliscienses que sean trabajadores migrantes en retorno y/o familias que reciben remesas, prioritariamente a aquellos en situación de rezago social o pobreza, con el objetivo de encontrar una ocupación en el mercado formal, contar con opciones de autoempleo, generar ingresos y mejorar su capital humano y su vivienda.

PROGRAMA MEJORA TU CASA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO



El día 12 octubre del 2012, se entregaron 2063 láminas, con estos apoyos se busca que las familias cuenten con mejores espacios y una mejor salud, al contar con lugares dignos, para vivir.

El día 17 de enero 2013 a través del programa UNA COMPUTADORA POR FAMILIA de la Secretaria de Desarrollo Humano se entregaron 45 equipos de cómputo, estos fueron subsidiados con \$1,000.00 pesos por parte del Gob. del Estado.



CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA

Congregación Mariana Trinitaria coinvierte con las entidades del sector público para apoyar, impulsar, multiplicar y ampliar la construcción, instalación, conservación, mantenimiento y reparación de bienes inmuebles, así como las adquisiciones de bienes muebles que deban incorporarse, adherirse o destinarse a un inmueble, que sean necesarios para la realización de las obras públicas por administración directa.

Durante el presente año fueron entregadas 1781 Láminas, 59 tinacos y 10 cisternas, apoyando en el mes de mayo con 320 sacos de cemento a varias familias del municipio.

CALENTADOR SOLAR ARIES



A través de este programa se busca difundir alternativas para la elaboración de calentadores solares de agua que nos permitan disminuir el consumo de gas y electricidad y así

fomentar el uso de otros tipos de energía como lo es la solar.

Se entregaron 13 calentadores solares, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración social

BECAS LLEGA

El objetivo del programa es facilitar y promover la movilidad de los estudiantes a los centros escolares a través de la implementación de un mecanismo de subsidio al transporte que contribuya a la economía de los hogares y a la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

El apoyo es \$ 2400 trimestrales, el 30 de Junio se llevó a cabo la reinscripción de 105 beneficiarios de becas llega.

- 54 discapacitados
- 24 estudiantes
- 27 adultos mayores



PROGRAMA FONDO DE APOYO AL MIGRANTE (FAM) EJERCICIO 2013

Se beneficiaron 83 familias con un apoyo de 5000 pesos para mejora las condiciones de la vivienda.

Educación

ESCUELA BENITO JUÁREZ ACONDICIONAMIENTO DE LA COCINA Y REMODELACIÓN DE EL SALÓN PARA COMPUTACIÓN.

Mano de obra para el acondicionamiento de cocina, comedor y remodelación del salón de computación para los niños de la escuela Benito Juárez, inversión por parte del municipio \$29,417.015.

En el mes de Noviembre del 2012 se llevaron a la ciudad de Guadalajara dos autobuses con 103 niños de las diferentes escuelas a trompo mágico.

En Diciembre del 2012 se entregaron 623 mochilas escolares que contenían tres cuadernos goma de borrar, lápiz una playera y un pans por parte del Gobierno del Estado, también en este mes se realizó una posada navideña patrocinada por el Municipio para los niños del Pueblo con un gasto en Dulces de \$ 2,510.00 pesos



Con motivo del 6 de enero día de reyes magos por parte del Ayuntamiento se regalaron 4 horas de diversión a todos los niños, donde tuvieron la oportunidad de divertirse subiéndose a diferentes juegos mecánicos.

En el mes de Abril se apoyó con el transporte para llevar niños del municipio a selva mágica y zoológico con motivo del día del niño,

realizando un festejo donde se invitó a todos los niños del municipio y localidades a participar y festejarse en su honor.

En Mayo del presente se festejó al maestro en su día

Con motivo del cierre ciclo escolar 2012-2013 se apoyó económicamente con un premio a los alumnos más sobresalientes en conocimientos de las escuelas Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Otilio Montañó y José Ortiz de Domínguez.

PRIMARIAS

Se apoyó económicamente para la adaptación de una cocina en la primaria urbana 303 Benito Juárez, brindando también 2 cocineras, se pagó a empleados para realizar las obras de fontanería y electricidad, ayudando también con la reparación de los baños.

Se apoyó la escuela Otilio Montañó con rehabilitación de baños, maestro de educación física para impartir la materia y con la construcción de una bodega, inversión municipal de \$7892.00

Actualmente se paga a una persona para el aseo y jardinera de la escuela de Educación Especial con recursos del municipio

Se apoyó a las escuelas Benito Juárez y Josefa Ortiz para acudir al Municipio de Tizapan a las mini olimpiadas con \$3,600.00 pesos

Se realizó el pago de mano de obra y pintura para la rehabilitación de la escuela urbana 304 Josefa Ortiz de Domínguez.

Se apoyó con la construcción de baquetón en la escuela Tláloc con un costo de \$ 1500.00, también se apoyó con la construcción de banqueta a la telesecundaria con una inversión de \$ 3000.00 pesos.

JARDINES DE NIÑOS

Se hizo reparación a los baños del Jardín de niños Anáhuac y la reparación de tuberías con un gasto de \$ \$1,900.00 pesos

Apoyando a los Jardines de Niños Anahuac, Emiliano Zapata y José Clemente Orozco para el programa escuelas de calidad con \$ 5,000.00, a cada una de ellas.

Se realizó la compra de pintura para el exterior e interiores del jardín de niños José Clemente Orozco con un apoyo de \$3288.00 pesos.

ESCUELAS SECUNDARIAS

Se apoyó a la Secundaria Técnica # 82 para el programa escuelas de calidad con \$ 20,000 pesos.

El día 4 de junio de 2013 se ayudó con el transporte a los alumnos de esta secundaria para trasladarse a Tecalitlán con una erogación de \$ 4292.00 pesos, el 27 de junio de 2013 también se brindó el transporte a los estudiantes de esta institución para participar en el evento deportivo en valle de Juárez con un apoyo de \$ 1600.00 pesos.

ESCUELA PREPARATORIA

El día 27 de agosto de 2013 se apoyó a la escuela preparatoria con el traslado de los alumnos de primer semestre, a la escuela preparatoria regional de Ciudad Guzmán en donde se realiza la jornada Q PREVENIMMS 2013 con un apoyo de \$ 2000 pesos.

A nuestro gobierno le interesa que los jóvenes del municipio aprovechen las oportunidades educativas y desarrollen todo su potencial por ello se comprometió a trasladar a estudiantes Universitarios a Ciudad Guzmán.

Se gestionó con el gerente de la empresa de Transportes Cuick la credencial de descuento que tramitan los estudiantes para que en su mayoría recibiesen un 50% de descuento en el

pago de transporte y así apoyar a los jóvenes en sus estudios.

Todos merecemos las mismas oportunidades por ello nuestro gobierno apoya con el transporte al teletón Guadalajara a los niños con capacidades especiales.

Nuestro gobierno se preocupa por que sus niños se sigan preparando por ello día con día apoya con el transporte a todos aquellos jóvenes de las localidades del municipio que comenzaron o siguen sus estudios de secundaria.

También se apoya con el transporte a los maestros de CONAFE a comunidades del municipio y a reuniones de seguimiento a Mazamitla.

Apoyando al bienestar familiar lo que ayer fue compromiso hoy es una realidad el gobierno municipal apoyo a los estudiantes del municipio y localidades con uniformes a 706 alumnos con cubriendo el 50% con recursos municipales.



Deporte

Debido al aumento considerable de personas con problemas de sobrepeso y obesidad, así como la pérdida de interés de los niños por realizar algún deporte debido al aumento de juegos electrónicos, asociado a la falta de una cultura para la práctica de ejercicio, se puso como meta y compromiso, impulsar la práctica de actividades físicas y deportivas fortaleciendo la infraestructura destinada para tal fin. Desde el inicio de la presente administración, desarrollamos diversos eventos para el fomento al deporte.



El primer torneo de futbol infantil se realizó del 31 octubre al 9 de diciembre de 2012, el cual conto con la participación de las escuelas primarias del municipio, Benito Juárez 303, Lázaro Cárdenas, Josefa Ortiz de Domínguez 304, y Otilio Montaña, entregando reconocimientos y uniforme (13 uniformes con un costo de 689.00 pesos) al equipo de la escuela Josefa Ortiz de Domínguez 304 ganadores del primer torneo infantil de futbol municipal.

Se han realizado diversos torneos (futbol, basquetbol, volibol) entre ellos los llevados a cabo el 20 de noviembre donde se invitó a equipos del municipio, y poblaciones aledañas, premiándose con trofeos y balones a los primeros y segundos lugares.

Continuando con uno de los objetivos establecidos al inicio de nuestra administración y con el objetivo de promover el deporte el 26 de mayo de 2013 con motivo del día mundial sin tabaco se realizaron torneos cortos de volibol y futbol femenino.

Se llevó a cabo el primer torneo de volibol femenino con una duración de 7 semanas (24 de octubre a 17 de diciembre de 2012) integrado por 7 equipos con un total de 42 participantes la premiación se llevó a cabo el 19 de diciembre de 2012, el primer torneo varonil de volibol comenzó el 22 de octubre y termino el 14 de diciembre, integrado por 5 equipos con 30 participantes, la premiación fue el 19 de diciembre entregando trofeo al primer y segundo lugar.



El segundo torneo de volibol femenino se inició el 4 de febrero y termino el 5 de abril de 2012 integrado por 5 equipos con 30 participantes.

La premiación se realizó el 5 de abril de 2013 se entregaron trofeos a primer y segundo lugar y playeras deportivas a primer lugar.

El Segundo torneo de volibol varonil comenzó el 28 de enero y finalizó el 19 de abril, integrado por 5 equipos.

El Tercer torneo de volibol femenino inició el 12 de abril y terminó el 9 de julio de 2013. Integrado por 5 equipos con 30 participantes, se entregaron trofeos, a primer y segundo lugar



El Tercer torneo de volibol varonil que inició el 08 de mayo 2013, integrado por 7 equipos con 42 participantes, en dicho torneo participan equipos de la Manzanilla de la Paz y San Nicolás, actualmente se juegan semifinales.

Se realizó el segundo torneo municipal de fútbol infantil del 3 de mayo al 27 de mayo, jugándose 2 partidos por semana en unidad deportiva.

APOYOS DIVERSOS

30 de noviembre de 2012 apoyo a alumnos de secundaria con transporte a Tamazula y balones de fútbol.

Apoyo con tubos de volibol, red y balones de volibol y fútbol a Santa Gertrudis.

Entrega de apoyo económico a equipo de fútbol de Santa Gertrudis el 05 de marzo de 2013 con \$1,000 para compra de uniformes.

Se apoyó económicamente con transporte (\$3,600.00) a niños de escuela Benito Juárez y Josefa Ortiz de Domínguez para acudir a Tizapan a mini olimpiadas, las cuales se realizaron el 26 de abril de 2013.

Se apoyó económicamente a equipo juvenil Concepción con \$1,500 pesos para inscripción a liga de fútbol Tizapan así como transporte todos los domingos.

Apoyo a comunidad de Toluquilla con dos balones de fútbol y una maya de volibol, así como con \$1,000 para la compra de uniforme de equipo de fútbol.

Apoyo económico a equipo de fútbol Real Concepción el 01 de julio de 2013 con \$2,500 pesos para compra de uniformes.

Se apoyó a rancho viejo con 2 balones de volibol, 2 balones de fútbol y maya de volibol.

Debido a la importancia que tiene promover y fomentar el deporte se han brindado a las primarias del municipio y comunidades (Los Sauces, Toluquilla, Rancho Viejo, Meson y Paso de la Yerbabuena) clases de educación física de noviembre de 2012 a junio 2013.

Torneo femenino de básquetbol (25 de octubre a 11 de diciembre de 2012), integrado por 4 equipos, 20 participantes, se premió a primer y segundo lugar con trofeos.

PODER JOVEN

Es un programa que tiene como objetivo la formación integral de los jóvenes, durante la administración hemos buscado proporcionar las herramientas necesarias para que los jóvenes puedan realizar sus actividades a nivel escolar así como actividades recreativas.



En el espacio de poder joven se cuenta con área de Ciber café que ofrece: uso de computadoras, acceso de internet e impresiones.

El tener acceso a un equipo de cómputo es un importante apoyo a la comunidad, contando con un registro promedio de 35 a 45 estudiantes por día que solicitan el servicio para realizar tareas y buscar información en internet y así ampliar sus conocimientos.

Esta área tiene 16 equipos de cómputo completos y 16 muebles para computadora, 10 reguladores y 2 impresoras.

El área de IMJUVE cuenta con sala de usos múltiples (televisor, dvd, mesa de madera y 10 sillas) 21 juegos de mesa (domino, turista, ajedrez, jenga, scrable, no te enojos, monopoli, entre otros) y una pequeña biblioteca (acceso a libros, revistas y material didáctico)



Salud

CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA, CASA DE SALUD RURAL EN LA COMUNIDAD LÁZARO CÁRDENAS.

Proyecto ubicado en la calle Niños Héroes entre Juan de la Barrera Fernando Montes de Oca, en la colonia Lázaro Cárdenas del Rio, con una inversión del estado de \$1,014,760.95 por parte del programa FONDEREG. Proyecto iniciado en la administración 2009-2012 y concluido en la administración 2012-2015



Cultura

CASA DE LA CULTURA

Desde el comienzo de la presente administración trabajamos en coordinación con la Secretaria de cultura del Gobierno del Estado actualmente nos apoya con el pago del 50% sobre el costo de los maestros que imparten los talleres en la casa de la cultura.

- Taller de música de mariachi
- Taller de música de banda
- Taller de música guitarra clásica
- Taller de danza baile regional infantil y juvenil



El día 9 del mes de enero presentamos al mariachi infantil de Concepción en el evento del mariachi en la plaza de toros de este lugar en donde tuvieron el orgullo de tocar nada más y nada menos con el mejor mariachi del mundo El Vargas de Tecalitlán además del mariachi Alma Virgen y el internacional mariachi Nuevo Tecalitlán

El día 13 de enero presentamos en la terraza de la feria un evento patrocinado por la Secretaria de Cultura con los grupos: Los Centenarios y Los Huaraches, en donde tuvimos la asistencia de 800 personas.

Han asistido los grupos de alumnos de esta casa de cultura a distintos eventos.

En el mes de agosto participamos en el IX encuentro cultural (por tu derecho a jugar, aprender y expresar)

Participamos en el encuentro cultural "En este gobierno todos juntos lo vamos a lograr" el cual se llevó a cabo en Valle de Juárez en donde conto con la participación de los 10 municipios que integran la región 05 sureste, obteniendo los grupos culturales de Concepción de Buenos Aires 4 primeros lugares y un segundo lugar.

Este pasado 19 de agosto en Mazamitla participamos con el maestro Luis Ochoa Hermosillo en el concurso regional del adulto mayor distinguido donde con orgullo decimos que obtuvimos el primer lugar y el 29 de agosto recibió el Maestro Luis Ochoa una mansión honorífica y reconocimiento de manos del Sr. Gobernador del estado de Jalisco en las instalaciones del Teatro Degollado.

BIBLIOTECA PÚBLICA ING. RAFAEL URZÚA

En las instalaciones de esta biblioteca desde octubre del 2012 a la fecha se atendieron a 774 personas entre niños, jóvenes y adultos, dentro de la biblioteca se utilizaron 1404 libros; se prestaron a domicilio 152 libros y se expidieron 39 credenciales para préstamo a domicilio.



Talleres impartidos en la casa de la cultura con recursos municipales:

- Taller de charrería
- Taller de escaramuza
- Taller de dibujo y pintura

Además de un grupo de mujeres que asisten a clases de zumba

En el mes de noviembre se presentó el grupo de baile regional del municipio en el foro de arte y cultura del Gob. Del Estado de Jalisco.

Los días 7 y 8 del mes de enero se llevó a cabo en la casa de la cultura, el taller de instrumentos de viento con uno de los mejores trompetistas de México el Sr. JUAN MANUEL ARPARO asistiendo al curso 28 músicos concluyendo con un ensamble en la terraza de la feria.

Las actividades de fomento a la lectura fueron las siguientes:

- Hora del cuento: con la participación de 242 niños.
- Visitas guiadas: con un total de 187 asistentes.
- Módulo de servicios digitales, en el cual se atendieron a 266 personas entre niños, jóvenes y adultos
- Videoteca: Se presentaron 4 películas con una asistencia de 36 personas, se realizaron dos talleres para adultos y jóvenes
- Febrero y Marzo: Taller de Dos Agujas con una participación de 20 personas.
- Abril y Mayo: Taller de Repujado en Metal con una asistencia de 16 personas.
- Un taller para niños de semillas durante el mes de marzo con una participación de 10 niño.
- Durante Julio y Agosto se llevó a cabo el taller mis vacaciones en la biblioteca 2013 para niños de preescolar y primaria en los cuales se realizaron actividades de fomento a la lectura como hora del cuento, tertulias, obras de teatro, club de lectores y pintura, con una participación de 63 niños.
- El 22 de julio se presentó el evento Leyendas de un Nahual en el cual hubo una asistencia de 67 personas entre niños, jóvenes y adultos.

Medio ambiente

CULTURA DEL AGUA

Es un conjunto de costumbres, valores, actitudes y hábitos que un individuo o una sociedad tienen con respecto a la importancia del agua para el desarrollo de todo ser vivo, la disponibilidad del recurso en su entorno y las acciones necesarias para obtenerla, distribuirla, desalojarla, limpiarla y reutilizarla.

Esta cultura lleva consigo el compromiso de valorar y preservar el recurso, utilizándolo con responsabilidad en todas las actividades, bajo un esquema de desarrollo sustentable, además

de transmitirlo como parte de su interacción social.

En el municipio se ha implementado el programa de cultura del agua desde hace 5 años, pero en este año se ha trabajado arduamente junto con los jóvenes de la escuela preparatoria del municipio, quienes han apoyado en los talleres dinámicos y educativos que se presentan en las distintas escuelas y preescolares, concientizando a los niños de la importancia que tiene el agua, la reforestación y el reciclaje. En la escuela Lázaro Cárdenas del Río se trabajó muy de cerca con los alumnos realizando la entrega de Balones de Vóley bol, Básquet bol, Fútbol , lapiceras y reconocimientos para los nuevos inspectores del agua.

También se gestionaron alrededor de 25,700.00 Veinticinco mil setecientos árboles entre pinos douglaciano y cedros blancos para la reforestación, de los cuales 20,000 se destinaron a ejidatarios del municipio y 5,700 a la localidad de Santa Gertrudis toda persona en general que deseara reforestar sus predios.



SIMAR SUR SURESTE



El Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sureste (SIMAR Sureste) asociación intermunicipal que maneja los residuos sólidos de los municipios de Mazamitla, Quitupan, Valle de Juárez, La Manzanilla de la Paz, Concepción de Buenos Aires, Tuxcueca, Tizapán El Alto, Santa María del Oro y Teocuitatlán del Estado de Jalisco, y el municipio de Marcos Castellanos del Estado de Michoacán, fue galardonado con Premio ICLEI al Gobierno Local Sustentable 2013, iniciativa de carácter no gubernamental en la que participan los gobiernos locales comprometidos en el desarrollo sustentable del país. El reconocimiento está dirigido a las autoridades locales y a los diversos actores que trabajan día a día para ejercer prácticas sustentables, es un incentivo para continuar las buenas prácticas locales con conciencia de los daños medio ambientales en los cuales nos vemos inmerso.

Actualmente los residuos sólidos, son trasladados de la cabecera municipal y las localidades a la estación de transferencia de Concepción de Buenos Aires y de ahí al sistema Intermunicipal SIMAR Sureste en el municipio de Mazamitla, Jal., cubriendo el pago de servicios de transferencia y disposición de residuos sólidos urbanos en el relleno sanitario intermunicipal, con un costo de Octubre a diciembre del 2012 de \$29,336.00 mensuales y de \$31,362.00 mensuales de Enero al mes de Agosto 2013.

RESPECTO Y JUSTICIA

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO MUNICIPAL

Documentos expedidos por el juzgado municipal

ACTAS CIRCUNSTANCIADAS	TOTAL
De hechos	29
No llegaron a un acuerdo	8
Si llegaron a un acuerdo	45
Sumatoria	82

Se les ayudó a los solicitantes a realizar:

CONVENIOS	TOTAL
Pensión alimenticia	10
Convenios de pago	27
Otros	1
Sumatoria	38

Se otorgaron las siguientes constancias:

DOCUMENTO	TOTAL
Comprobante domicilio	83
Carta de recomendación	20
Constancia de identificación	52
Constancia de solvencia económica	11
Carta de residencia	20
Carta de policía	62
Constancia de bajos recursos	51
Constancia de productor	10
Carta de actividades	1
Carta de modo honesto de vivir	1
Constancia de ingresos	1
sumatoria	312

Protección Civil

UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Desde el inicio de la administración y hasta el momento, de acuerdo a las posibilidades dentro del área de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos se han cubierto los siguientes servicios:

- Atención pre hospitalaria durante las fiestas taurinas que se realizaron del 04 al 14 enero
- Atención pre hospitalaria en 8 accidentes de automotores
- 22 incendios forestales
- 3 incendios urbanos (casa)
- 2 incendios de lote urbano
- Difusión y aplicación del operativo de semana santa y de pascua
- 5 verificaciones y mitigación de árboles en riesgo
- 2 dictamen de riesgo y censura de inmueble
- Atención en dos derrumbes: carretera Concepción – Santa Gertrudis y carretera Concepción – cruceo la Manzanilla
- Reactivación de los albergues temporales
- 215 traslados pre hospitalarios

Seguridad Pública

La autoridad municipal debe realizar acciones para garantizar la tranquilidad, paz y protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictivos y orientación ciudadana que proporciona la incorporación de policía y los comités de protección civil al conjunto de la comunidad.

Este departamento trabaja las 24 horas del día durante todo el año cubriendo la vigilancia en toda la cabecera municipal, delegaciones, carreteras y brechas, se implementó el operativo "Escuela Segura", en todas las Escuelas de la Población, cabe señalar que se recibió con mucha aceptación de parte de maestros y de Padres de Familia.



Los delitos como robo a casa-habitación, robo a negocio, a vehículos y abigeato, han bajado significativamente.

En caso de accidentes somos los primeros en presentar auxilio, en lo que va de la presente administración, se han atendido 16 accidentes con diferentes lesiones, poniendo a disposición 2 vehículos ante el Ministerio Público de Mazamitla, se trasladaron a dos personas accidentadas al Hospital Regional de Ciudad Guzmán, en calidad de detenidos por orden del Ministerio Público, afortunadamente no se han registrado muertes en accidentes.

DETENIDOS	
ROBO A NEGOCIO	0
ROBO A CASA-HABITACION	2
ROBO A VEHICULO	2
ROBO A GANADO	2
TALA CLANDESTINA DE PINO	3
A PETICION FAMILIAR	14
FALTAS ADMINISTRATIVAS	51
POR INVASION A PROPIEDAD PRIVADA	3

Actualmente el personal está realizando los Exámenes de Control y Confianza, así mismo se participa en diferentes cursos y talleres buscando brindar una mejor atención a la ciudadanía.

TALLERES DE CAPACITACION A ELEMNTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

“El Policía en el Nuevo Modelo del Sistema Operativo Penal Mexicano”, con una duración de 1 Semana, misma que se llevó acabo aquí en el Municipio.

“Prevención del Delito”, el próximo 24 y 25 de Septiembre se impartirán Platicas en todas las Escuelas del Municipio.



Seguridad Jurídica

ACTIVIDADES DE SINDICATURA

- Se revisaron y reformaron los Reglamentos Municipales de Policía y Buen Gobierno y de Panteón Municipal.
- Se adoptó como propio el Reglamento de la Ley de Catastro Municipal.
- Se propusieron y fueron aceptados por el Cabildo los nuevos Reglamentos de Actividades Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios, De Adquisiciones, El Reglamento Interior, El Manual de Organización y de Operaciones y El Reglamento para restaurantes, restaurant-bar, fondas, bares, cantinas, cervecerías, expendios de cerveza, vinaterías, discotecas y billares.
- El 29 de octubre de 2012 se presentó una denuncia en el Ministerio Publico por la sustracción de documentos de la Cuenta Pública propiedad del Ayuntamiento.
- Se le dio seguimiento por parte de la Abogada Vanesa Morales Miranda a una demanda interpuesta en contra del Ayuntamiento por el C. Juan José Contreras Ramos, a la cual la administración anterior nunca dio seguimiento.
- Se solicitó y fue aceptada por la SEMADES la conmutación de dos multas impuestas al Ayuntamiento en la administración pasada por un tiradero de basura.
- Se solicitó ante la SEMADES la Licencia Ambiental Única del Estado de Jalisco para el Rastro Municipal.
- Se creó el Departamento Jurídico para asesoría del Ayuntamiento y de la población en general.

- Se implementó un libro de Registros en la Comandancia Municipal y una hoja de registro individual para cada infractor y así llevar un control y un expediente
- Se implementó también un libro de registros de inhumaciones y exhumaciones del Panteón Municipal.
- Se conformó el Comité Municipal de Clasificación de la Información y el de Revisión de Reglamentos.
- En colaboración con la Unidad de Transparencia se ha publicado la información fundamental que requiere la Ley de Transparencia del Estado en la página web del Ayuntamiento.

REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es un organismo administrativo o servicio público, encargado de dejar constancia de los hechos o actos relativos al estado civil de las personas naturales, así como otros que las leyes le encomienden.

En el Registro Civil se inscriben los nacimientos, la filiación, el nombre y apellido de las personas, los fallecimientos reales o presuntos, los matrimonios, los divorcios y todos aquellos actos civiles a través de los cuales se regule la vida jurídica de las personas dejando fe y constancia de los mismos.

A partir de esta administración, se ha trabajado intensamente para brindar una mejor atención a los ciudadanos que solicitan algún servicio a esta dependencia.

Nacimientos	84
Matrimonios	48
Defunciones	32
Registros extemporáneos	16
Certificaciones	1297
Inscripciones	5
Divorcios	2
Reconocimientos	3
Aclaraciones administrativas de acta	9

Campañas de Registros Extemporáneos.

Conforme a lo que nos marca la Ley, se tiene que realizar al año una campaña de registros extemporáneos. En dicha campaña se llevan a cabo los registros de personas que no cuentan con un acta de nacimiento por no haber sido registrada la persona en su momento conforme marca la ley.



Octubre mes del matrimonio

EL matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual un hombre y una mujer voluntariamente deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia.

En el mes de Octubre se llevó a cabo el Mes del Matrimonio en todo el Estado de Jalisco, por lo cual nuestro municipio no fue la excepción. El objetivo principal es el regularizar el mayor número posible de uniones en el municipio, a través de mostrar las bondades que ofrece el matrimonio constituido, a fin de brindar seguridad personal, legitimidad social así como estabilidad y protección jurídica a cada familia de nuestra sociedad.

SECJAL Sistema de certificaciones y extractos de actas por computadora.

Se continúa con la captura de actas para seguir dando un mejor servicio a la ciudadanía, así como para respaldar y resguardar de una forma segura el archivo tan importante que corresponde a esta área.

CURP Clave única de registro de población.

Otorgar a la población en general la constancia de asignación y uso de la Clave Única del Registro de Población (CURP), este documento permite registrar e identificar en forma individual a la persona.

Así mismo se sigue atendiendo a la ciudadanía con este trámite, atendiendo no solo al municipio sino a municipios circunvecinos, la entrega es al momento y de manera gratuita, evitando así que las personas tengan que trasladarse al archivo general para realizar dicho trámite

Desarrollo Democrático

SESIONES DE AYUNTAMIENTO

Del 1º. De octubre del 2012 a la fecha actual, se han llevado a cabo 17 sesiones de Ayuntamiento 10 de ellas de carácter ordinario y 7 de carácter extraordinario en las que se han tratado asuntos urgentes relacionados con la atención de los servicios públicos. Cabe señalar que todas los puntos y acuerdos tratados en ellas se han aprobado por unanimidad.

Se han aprobado dentro del honorable cabildo y firmado convenios con las diferentes secretarías del Gobierno del Estado para la realización de obras y acciones de gobierno dentro del Municipio entre los que podemos destacar:

ACTA No. 1/2012

FECHA 01-10-2012 (ordinaria)

Se aprobó la firma del convenio de coordinación fiscal y colaboración

administrativa en materia de intercambio de información fiscal del padrón del contribuyente que celebra este H. Ayuntamiento Constitucional con el Gobierno del Estado de Jalisco.

Se aprobó la firma del contrato de asociación que se celebró con el C. José Inés Díaz delgadillo sobre la parcela no. 70 Z1 P3/4 ubicada en el potrero denominado las peñitas y/o San Isidro, lo anterior a fin de que se realice el trabajo de perforación de un pozo profundo que abastecerá de agua potable a la cabecera municipal.

2/2012

15-10-2012 (ordinaria)

Se aprueba la firma ante la secretaria de cultura del gobierno del Estado de Jalisco el o los convenios de colaboración para el desarrollo de actividades culturales entre esta dependencia y el Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires,

Se aprobó la firma de los convenios necesarios con la empresa Telmex para el servicio de internet en la plaza principal el cual será gratuito por dicha empresa.

Se aprobó se gestione ante la secretaria de hacienda y crédito público específicamente el programa FIDEM (Fideicomiso para coadyuvar al desarrollo de las entidades federativas y municipios) los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de obras que requiera el municipio para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio

3/2012

13-12-2012 (ordinaria)

Se aprobó la liquidación de 30 empleados despedidos por la administración con un monto total de \$ 162,918.10

Se aprobó la liquidación de 6 ex empleados que interpusieron juicio laboral en contra de este H. Ayuntamiento Constitucional en la Administración 2010-2012 por su despido, bajo expedientes Nos. 155/2010F, 2273/2010-G2, 22215/2010-C, 1117/2010F2, 2274/2010D1,

115/2010-F, 1120/2010G1, todos presentados ante la junta local de conciliación y arbitraje, y ante el tribunal del arbitraje y escalafón. Dando un total de \$ 557,498.00 quinientos cincuenta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 00/100 m. N.,

Se aprobó la renovación y firma de documentos con la Secretaria de Salud respecto a los convenios de colaboración para el fortalecimiento de acciones en la atención de urgencias y traslado de pacientes.

Se aprobó el consejo municipal de Protección Civil y Bomberos de Concepción de Buenos Aires, Jal.

Se aprueba la integración del consejo tarifario del agua potable así como la aprobación del reglamento para la administración de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales para el Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.

Se aprobó el convenio con Gobierno del Estado para el programa de fortalecimiento de la hacienda pública municipal a través de la modernización catastral.

Se aprobó se elabore acuerdo con el "CEA" para la construcción de la planta de tratamiento de las aguas residuales con una inversión total de \$ 17,994,609.80 (diecisiete millones novecientos noventa y cuatro mil seiscientos nueve pesos 80/100 m.n.) con una aportación municipal de \$ 3,598,921.97 (tres millones quinientos noventa y ocho mil novecientos veintiún pesos 97/100 m.n.)

Se aprobó se cubran los gastos originados por escrituración del terreno ubicado en la colonia Lázaro Cárdenas así como los gastos de estudios hidrológicos, geofísica, perforación y equipamiento del mismo para un pozo profundo

Se aprobó el estudio hidrológico y geofísica para rastreo de agua así como perforación y equipamiento del mismo. En la parcela ejidal conocida como las peñitas y/o San Isidro.

Se aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2013. con las siguientes cantidades:

INGRESOS ESTIMADOS	\$ 24,225,469.00
EGRESOS ESTIMADOS	\$ 24,106,066.00

1/2013

06 02-2013 (ordinaria)

Se aprobó implementar en el Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal. el programa de "Agenda Desde lo Local", ya que en este programa se refleja el interés, crecimiento y compromiso de los gobiernos locales, para alcanzar las condiciones mínimas e indispensables para un buen gobierno,

Se aprobó la firma del convenio con la secretaria de comunicaciones y transportes para el programa de empleo temporal, así como el compromiso del ayuntamiento en aportar la parte que le corresponda en materiales como arena de rio, piedra, grava, cemento y mano de obra.

Se aprobó solicitar a la Comisión Estatal del Agua en Jalisco la construcción de colectores, adecuación de proyectos y construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales para un gasto de 11 litros por segundo así mismo que el H. Ayuntamiento aporte la cantidad que corresponda al municipio, los terrenos donde se construirán las plantas deberán ser propiedad del Municipio, de la misma manera se compromete a contar con las servidumbres de paso a dichas plantas tratadoras así mismo conseguir los permisos correspondientes con los propietarios de los terrenos por donde se tenga que pasar los colectores.

2/2013

14-02-2013 (extraordinaria)

Se aprobó incluir el municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco en zona metropolitana con los municipios de la región como son Teocuitatlan de Corona, Tamazula de Gordiano, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Tuxcueca,, Tizapán, Valle de Juárez, Santa

María del Oro. Así como integrar a 3 tres miembros del H. Ayuntamiento al consejo metropolitano y dar una aportación económica para los gastos del expediente técnico.

Se aprobó se firmen ante la CEA (comisión estatal del agua) convenio de perforación donde el ayuntamiento se compromete a aportar una cantidad aproximada de \$ 830,655.49 (ochocientos treinta mil seiscientos cincuenta y cinco mil pesos 49/100 m. N.), además de proporcionar una casa habitación limpia y segura para que la brigada de perforación pernocten durante el tiempo que dure la obra, mismo que cuente con los servicios de luz y agua.

3/2013

25-02-2013 (extraordinaria)

Se aprobó la minuta de decreto marcada con el no. 24394 -lx-13 donde se reforman los artículos 21,35,35 bis, 37,53,59,97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

4/2013

12-03-2013 (ordinaria)

Se aprobó el plan municipal de desarrollo 2030, así como el plan general de ayuntamiento 2012-2015,

Se aprobó renovar y firmar convenio con el Servicios de Salud Jalisco, respecto de los convenios de colaboración para el fortalecimiento de acciones en la atención de urgencias y traslado de pacientes,

5/2013

15-03-2013 (extraordinaria)

Se aprobó la minuta proyecto de decreto marcada con el no. 24401 en la cual se reforma el párrafo sexto del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Se aprobó el proyecto del convenio de colaboración para el apoyo financiero en proyectos del programa comunidades

saludables con el organismo público descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

Se aprobó erogar la cantidad de \$ 108,000.00 (ciento ocho mil pesos 00/100 m.n.) para la realización del proyecto denominado "Concepción contra la diabetes e hipertensión" mismo que tiene un costo total de: \$ 216,000.00 (doscientos dieciséis mil pesos 00/100 m.n.)

6/2013

21-03-2013 (extraordinaria)

Se aprobó la obra pública en el ejercicio fiscal 2013, por el monto de \$ 2,300.000.00 (dos millones trescientos mil pesos 00/100 m. N.), que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre del 2013, con recursos provenientes del "fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios y demarcaciones territoriales del distrito federal, con cargo al ramo general 23 provisiones salariales y económicas, autorizado en el anexo 19 del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2013, con apego a las disposiciones publicadas en el diario oficial el viernes 15 de febrero del 2013 para la aplicación del recurso.

Relación de obra a ejecutar:

No.	OBRA	MONTO	UBICACION
1	Empedrado de calle Vallarta	\$ 800,000.00	Cabecera Municipal
2	Alumbrado Público de calle Hidalgo	\$1,500,000.00	Cabecera Municipal

7/2013

02-04-2013 (extraordinaria)

Se aprobó se celebre y suscriba el convenio de colaboración, participación y ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista dentro del programa FONDEREG 2013, de la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.

NOMBRE DEL PROYECTO	Infraestructura turística.
ACCIONES	Construcción de empedrado ecológico con huellas de concreto y andador en camellón camino al agua fría.
APORTACIÓN MUNICIPAL	857,142.86
APORTACIÓN ESTATAL	2,000,000.00
INVERSION TOTAL	2,857,142.86

8/2013

10-04-2013 (ordinaria)

Se aprobó el cambio de ubicación de la Escuela Preparatoria Regional módulo Concepción de Buenos Aires, a las instalaciones del edificio ubicado por la calle prolongación Ignacio s. Romo Norte llamada Escuela Agropecuaria, ya que como es del conocimiento de todos, donde actualmente se encuentra dicha preparatoria el lugar es insuficiente para la población estudiantil del municipio,

Se aprobó la construcción de colectores norte y oriente de la cabecera municipal al mismo tiempo la construcción de plantas de

tratamiento norte: gestionarla y debiendo estar construida a más tardar el día 31 de diciembre del 2013, con un monto de: \$ 22,000,000.00 (veintidós millones de pesos 00/100 m.n.) Siendo con una aportación del 50% del gobierno federal, 30% del gobierno estatal y corresponde al municipal el 20% por el importe de \$4,400,000.00 (cuatro millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) Este punto es aprobado por unanimidad de los asistentes.

Se aprobó incluir en el programa de escuelas de calidad apoyando con la cantidad de: \$5,000.00 para cada escuela dando un total de \$ 25,000.00 veinticinco mil pesos 00/100 m. N. Acuerdo que es aprobado por unanimidad de los regidores.

9/2013

17-05-2013 (ordinario)

Se aprobó el convenio de coordinación, colaboración y regionalización para la integración de una fuerza operativa bajo un solo mando en el estado de Jalisco. Así como el anexo único.

10/2013

23-05-2013 (extraordinaria)

Se aprobaron los proyectos de inversión en el programa 3x1 para migrantes que promueve la dependencia federal SEDESOL. Consistentes en las siguientes obras a realizar: red de drenaje, red de agua potable y empedrado (ahogado en concreto o ecológico con huella de concreto). Y alumbrado público en calles de la cabecera municipal. Con el programa federal 3x1 de SEDESOL.

11/2013

21-06-2013 (ordinaria)

Se aprobaron los reglamentos de policía y buen gobierno, restaurantes, restaurant-bar, fondas, vinaterías, discotecas y billares y el reglamento interior del ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, se publicaron en la [web](#)

<http://www.concepciondebuenosaires.jalisco.gob.mx> el día 8 de julio del 2013., en consecuencia estos ordenamientos entraron en vigor simultáneamente en todo el municipio a los 3 días de su publicación.

Se aprobó la suscripción del convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del programa federal fondo de apoyo a migrantes "FAM" con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco,

Se aprobó el convenio de concertación que celebra el Instituto Jalisciense de la juventud y el H. Ayuntamiento del municipio de Concepción de Buenos Aires,

Se aprobó la celebración del convenio con el gobierno del estado de Jalisco convenio de coordinación fiscal y colaboración administrativa en materia de intercambio de información fiscal de padrón de contribuyentes mismo que se suscribirá por conducto de la Secretaría de Planeación y Administración y Finanzas y el municipio de Concepción de Buenos Aires,

12/2013

11-07-2013 (ordinaria)

Se aprobó el manual de organización y de operaciones para el buen funcionamiento de la administración municipal, el reglamento de las actividades comerciales y de prestación de servicios, y el reglamento municipal de adquisiciones se publicaron en la página web <http://www.concepciondebuenosaires.jalisco.gob.mx> el día 9 de agosto del 2013., en consecuencia estos ordenamientos entraron en vigor simultáneamente en todo el municipio a los 3 días de su publicación.

13/2013

31-07-2013 (extraordinaria)

Se aprobó destinar los recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado de Jalisco, a la construcción y pago de los siguientes trabajos:

Pavimentación y red de agua potable y alcantarillado de la calle Zaragoza entre Donato Guerra y Dionisio Mendoza, Morelos entre Alcalde y Cuauhtémoc, Morelos entre Alcalde y Cuauhtémoc, Morelos entre Cuauhtémoc y Corona y Morelos entre Corona y constitución con un monto total de \$ 1,650,000.00

Se aprobaron: los siguientes consejos: el consejo municipal de protección civil, consejo de desarrollo rural sustentable, consejo tarifario de agua potable y alcantarillado, consejo municipal de salud, consejo municipal de deporte, consejo municipal de la educación y participación social, consejo de honor y justicia, consejo municipal de turismo y el plan municipal de turismo.

Se aprobó la realización de la obra: rehabilitación de empedrado ecológico y huellas de concreto de la calle Vallarta sur en la cabecera municipal. Con un costo de: \$ 800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 m.n.) A través del programa FOPEDM (fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público, rehabilitación de infraestructura educativa para municipios y demarcaciones territoriales del distrito federal),

Se aprobó la tabla de valores catastrales de terrenos y construcción para el ejercicio fiscal 2014, punto que es aprobado por unanimidad.

14/2013

29 -08-2013 (ordinaria)

Se aprobó el proyecto de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2014, elaborado por la hacienda municipal

Se aprobó la minuta de decreto numero 24443 por la cual se reforma la fracción II y se adiciona una fracción X al artículo 15 de la Constitución Política del estado de Jalisco..

CONVENIOS

El H. Ayuntamiento firmó un convenio de coordinación con la secretaria de medio ambiente y desarrollo territorial para llevar a cabo actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales.

Se firmó convenio con la asociación regional de silvicultores de la sierra del tigre, halo y los volcanes para llevar a cabo un programa de actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales.

Se firmó convenio de concertación de rehabilitación de caminos rurales para el periodo comprendido del 16 de abril al 15 de junio del 2013 con el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Desarrollo Rural y el H. Ayuntamiento.



El municipio de Concepción de Buenos Aires se certificó por quinta vez consecutiva dentro de este programa, gracias al esfuerzo de todo el equipo que integra la presente administración.



BUEN GOBIERNO

Fortalecimiento institucional

AGENDA DESDE LO LOCAL

La Agenda Desde lo Local es un programa desarrollado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) fomentando el desarrollo integral de los municipios del país y crear condiciones de equidad entre todos los ciudadanos mexicanos.

Es una herramienta que mide la calidad del desempeño de las administraciones municipales, mediante un semáforo que indica el grado en que cumplen con sus funciones y responsabilidades, ayudando a detectar las áreas de oportunidad para mejorar su gestión

La revisión estuvo a cargo del Instituto Tecnológico de Guadalajara.

PARQUE VEHICULAR

Se recibieron en comodato 19 Vehículos en la presente administración entregados por el Gob. Del Estado de Jalisco

AUTOMOVIL CHEVROLET CHEVY, MODELO 1998, SERIE 3G1SF2424WS197005 PLACAS JHY1321
AUTOMOVIL NISSAN SENTRA, MODELO 1999, SERIE 3N1DB41S4XK048576, PLACAS JHY1322
CAMIONETA DODGE RAM 2500, MODELO 2012, SERIE 3C6ZDBAPXCG136890, PLACAS JS02176
MOTOCICLETA HONDA, MODELO 2011, SERIE 9C2MD3408BR600243, PLACAS 3ZDA8
CAMIONETA FORD PICK UP, MODELO 2000, SERIE 3FTEF17W5YMA16286, PLACAS JH00024
AUTOMOVIL NISSAN TSURU MODELO 1999, SERIE

3NIEB31SXXL100463, PLACAS JHZ1304
BARREDORA MARCA ELGIN No. DE SERIE 3T946EDH94M097113, PLACAS JR90695
VEHICULOS DONADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO MPAL. DE GUDALAJARA
AUTOMOVIL MARCA DODGE STRATUS, MODELO 2005 SERIE 1B3DL46X75N680320 PLACAS JEB3634
AUTOMOVIL MARCA DODGE STRATUS, MODELO 2005 SERIE 1B3DL46X05N680594 PLACAS JEB3649
AUTOMOVIL MARCA DODGE STRATUS, MODELO 2005 SERIE 1B3DL46X95N680268 PLACAS JEB3664
AUTOMOVIL MARCA DODGE STRATUS, MODELO 2005 SERIE 1B3DL46X65N680180 PLACAS JEB3805
AUTOMOVIL MARCA DODGE STRATUS, MODELO 2005 SERIE 1B3DL46X25N680502 PLACAS JEB3809
AUTOMOVIL MARCA DODGE STRATUS, MODELO 2005 SERIE 1B3DL46X85N680486 PLACAS S/p
VEHICULO EN COMODATO POR LA SECRETARIA DE SALUD
AMBULANCIA MARCA FORD VAN ECOLINE, MODELO 2012 No. ECONOMICO 2261 PLACAS JH23759
VEHICULOS EN COMODATO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO SECRETARIA DE ADMINISTRACION PLANEACION Y FINANZAS
AUTOMOVIL MARCA GENERAL MOTORS CHEVY SWING POP, MODELO 2006, SERIE 3G1SF61X66S140559, PLACAS JHZ1038
CAMIONETA MARCA CHRYSLER MODELO 2002, SERIE 2B4H15X32K108006, PLACAS JHZ2520

CATASTRO MUNICIPAL

Es el inventario y la valuación, precisos y detallados, de los bienes inmuebles Públicos y privados ubicados en la municipalidad.

El Catastro tiene por objeto la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.

El registro y la valuación catastral se declaran de utilidad pública, para fines fiscales, socioeconómicos y urbanísticos.

RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL TANTO DEL SECTOR URBANO Y RUSTICO:

MES/AÑO	URBANO	RUSTICO	TOTAL
OCTUBRE 2012	\$ 16,606.00	\$ 3,868.00	\$ 20,474.00
NOVIEMBRE 2012	\$ 9,412.00	\$ 3,367.00	\$ 12,779.00
DICIEMBRE 2012	\$ 23,240.00	\$ 14,621.00	\$ 37,861.00
ENERO 2013	\$ 265,522.00	\$ 92,900.00	\$ 358,422.00
FEBRERO 2013	\$ 258,875.00	\$ 116,258.00	\$ 375,133.00
MARZO 2013	\$ 83,187.00	\$ 29,061.00	\$ 112,248.00
ABRIL 2013	\$ 56,268.00	\$ 13,785.00	\$ 70,053.00
MAYO 2013	\$ 34,759.00	\$ 24,209.00	\$ 58,968.00
JUNIO 2013	\$ 22,013.00	\$ 14,398.00	\$ 36,411.00
JULIO 2013	\$ 24,461.00	\$ 23,374.00	\$ 47,835.00
AGOSTO 2013	\$ 5,382.00	\$ 117.00	\$ 5,499.00
TOTAL	\$799,725.00	\$335,958.00	\$1,135,683.00

PAGO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES, AUTORIZACION DE AVALUOS Y SERVICIOS CATASTRALES

MES/AÑO	TOTAL
OCTUBRE 2012	\$ 1,228.00
NOVIEMBRE 2012	\$ 7,314.00
DICIEMBRE 2012	\$ 31,274.00
ENERO 2013	\$ 9,739.00
FEBRERO 2013	\$ 4,918.00
MARZO 2013	\$ 158,331.00
ABRIL 2013	\$ 9,805.00

MAYO 2013	\$ 23,330.00
JUNIO 2013	\$ 39,090.00
JULIO 2013	\$ 44,725.00
AGOSTO 2013	\$ 14,191.00
TOTAL	\$343,945.00

Conforme en la Ley de Ingresos del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco en el Artículo 19 y Artículo 20 se realizaron los siguientes descuentos:

Artículo 19. A los contribuyentes de este impuesto, que efectúen el pago correspondiente al año 2013, en una sola exhibición se les concederá los siguientes beneficios:

- a) Si efectúan el pago durante los meses de enero y febrero del año 2013, se les concederá una reducción del 15%.
- b) Cuando el pago se efectúe durante los meses de marzo y abril del año 2013, se les concederá una reducción del 5%.

A los contribuyentes que efectúen su pago en los términos del inciso anterior no causaran los recargos que se hubieren generado en ese periodo.

Artículo 20. A los contribuyentes que acrediten tener la calidad de pensionados (as), discapacitados (as), viudos (as) o que tengan 60 años o más, serán beneficiados con el 50% del impuesto a pagar sobre los primeros **\$ 420,000.00 del valor fiscal**, respecto de la casa que habitan y de la que comprueben ser propietarios. Podrán efectuar el pago bimestralmente o en una sola exhibición, lo correspondiente al año 2013.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y OBRAS PÚBLICAS.

URBANISMO. 2013

Departamento ligado al de obras públicas encargado de llevar una relación cordial entre el medio ambiente y el asentamiento de la población.

El archivo de registro de urbanismo consta de los permisos de construcción, permisos de agua potable designación de número oficial, subdivisiones y descargas domiciliarias. De los cuales se han dado las siguientes Licencias en el año 2013, quedando por concluir del 15 de agosto hasta finalizar el año.

Licencia	Total
Descarga	16
Agua	31
Numero	53
Construcción	16
Subdivisión	3
Total	119

OBRAS PÚBLICAS

OBRA: EMPEDRADO ECOLÓGICO CON HUELLAS DE CONCRETO SEGUNDA ETAPA EN LA COMUNIDAD DE TOLUQUILLA.

Obra ubicada en la comunidad de Toluquilla en la calle Flavio Romero, entre las calles Lázaro Cárdenas e Hidalgo, realizada con inversión del H. ayuntamiento de \$102,600.00 por mano de obra y un monto de \$108,110.71 por material utilizado.



PISO DEL DIF.

Obra realizada con inversión del municipio, con un gasto total en mano de obra de \$6500.08



REPARACIÓN Y PINTURA AL MONUMENTO DE LA ERMITA

Obra realizada con inversión del H. ayuntamiento con la finalidad de dar una mejor imagen a sus monumentos, se realizan los

trabajos de resane y pintura en el monumento de la Ermita.



CALLE OBREGÓN

Proyecto tramitado por la administración 2009-2012, concluido en la administración 2012-2015, con el apoyo del Programa FISE con una aportación de \$250,000 para el empedrado ahogado, drenaje y agua en la calle Obregón



CONSTRUCCIÓN DEL CUARTO PARA EL MOLINO EN LA COMUNIDAD DE TOLUQUILLA

Se apoyó a la comunidad de Toluquilla con el material para la construcción de un molino, inversión municipal.

OBRA: EMPEDRADO ECOLÓGICO CON HUELLAS DE CONCRETO EN LA CALLE VALLARTA SUR

El proyecto consiste en la construcción de empedrado ecológico con huellas de concreto en la calle Vallarta Sur, con esta obra los beneficiarios podrán tener un mejor acceso a su vivienda y una mejor vialidad por esta calle. Con esta obra se tiene un total de 1,500 beneficiarios directos y 3,000 beneficiarios indirectos.

Esta obra se realiza a cargo a la partida presupuestal, Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público, y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios (FOPEDEM).

DESCRIPCION DE LA OBRA	COSTO TOTAL	APORTACION FEDERAL	AVANCE DE LA OBRA
Empedrado ecológico con huellas de concreto calle Vallarta sur	\$800,000.00	\$800,000.00	50%



DIF MUNICIPAL

PROGRAMA PAAD

Programa de Ayuda Alimentaria Directa.

Tiene como objetivo, promover una alimentación correcta en sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad del municipio mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones alimentaria y de desarrollo comunitario, que contribuye en el ahorro del gasto Familiar con el fin de satisfacer las necesidades básicas.

Población Objetivo

Todos los sujetos que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas o sociales, requieren de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar , en base al artículo 4, capítulo II, de la ley de asistencia social, en el estado de Jalisco.

Validación del padrón

Este es validado por DIF Jalisco, del cual debe ir una copia del padrón firmada por la directora del DIF Municipal, anexando una carta dirigida a la dirección de seguridad alimentaria.

De los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2012 se entregaron 1263 despensas, las cuales se repartieron de forma mensual

Cabecera municipal	340
Barranca de la Primavera	4
El aguacate	3
El mesón	9
El Recreo	4
Guadalajarita	5
la Maquina	3
Los Sauces	13
Paso de la Yerba Buena	14
Toluquilla	9
Rancho Viejo	9
Santa Gertrudis	8
Toluquilla	9

De estas algunas no fueron recogidas por los beneficiarios y se entregó a personas que estaban en lista de espera.

En este año 2013 se entregaron 3368 unidades de despensas, las cuales fueron entregadas mensualmente.

Barranca de la Primavera.	4
Concepción de Buenos Aires.	317
El Aguacate	3
El Mesón.	7
El Recreo.	4
Guadalajarita.	6
Máquina.	2
Los Sauces.	18
Paso de la Yerbabuena.	9
Rancho Viejo.	15
Santa Gertrudis.	20
Toluquilla.	16
Valle Florido.	2



Se tuvo la visita del contralor de Alimentaria el día 5 del mes de febrero, el cual nos ayudó a dar el taller a los beneficiarios del programa correspondiente al mes de PAAD, y dio a conocer los derechos y obligaciones de los beneficiados del programa.

Se realizó una degustación en mayo, por parte de DIF Jalisco en nuestras instalaciones. Donde participaron beneficiarios de los programas PAAD, PROALIMNE Y DESAYUNOS.

Se hicieron las juntas con los beneficiarios del programa correspondientes de PAAD, mes a mes en las localidades beneficiadas, como también se integraron las actas de comité de cada localidad apoyada, y se dio a conocer los lineamientos del programa como también se firmaron, las altas y cartas compromiso

En total se entregaron, 4,631 despensas de PAAD.

ESCUELA COMUNITARIA ACTIVA DE PADRES DE FAMILIA (ECAPAF)

Durante las diversas etapas en la familia, los padres intentan afrontar con la mejor disposición y voluntad los retos que surgen día a día. Sin embargo, la preparación y el conocimiento que tienen sobre las formas más adecuadas de dirigir a su familia resultan insuficientes, por tal motivo mediante un trabajo ordenado, con la finalidad de otorgarles un apoyo en su función educativa y del cumplimiento de su misión, dentro de la escuela para padres otorgamos herramientas para brindar una apropiada educación familiar.

Durante el presente año acudieron a las sesiones 45 padres de familia cada uno de los cuales nos llena de esperanza pues significa que muchos niños tienen padres que se preocupan por obtener los recursos necesarios para ofrecerles un sano desarrollo al interior del seno familiar.

FAMILIAS UNIDAS

En el mes de marzo se llevó acabo la semana estatal de la familia en la cual se realizaron distintas actividades como talleres de reciclaje, talleres informativos para la educación de la familia, concurso de dramatización, lecturas a padres de familia en el cual se brindó el apoyo a 174 asistentes en los distintos talleres.

FORTALECIMIENTO DEL MATRIMONIO -curso prematrimonial civil-

La unión entre el hombre y la mujer para formar una familia lleva implícitos derechos y obligaciones que las jóvenes parejas deben conocer. Con la formación que ofrecemos en el Sistema DIF, buscamos apoyar para que los futuros esposos reflexionen sobre el paso trascendental que el matrimonio significa en sus vidas, la responsabilidad que van a adquirir al unirse y los derechos y obligaciones que este paso implica para cada uno de ellos.

En este periodo de trabajo se impartieron 14 pláticas prematrimoniales a 54 personas, cubriendo así no solo un requisito legal, sino también brindándoles herramientas eficaces para que logren desarrollar en pareja un proyecto de vida más sólido y sano.

PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD PSICOLÓGICA

Se brindaron 69 Asesorías y orientaciones y 35 consultas psicológicas continuas.

NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

Becas Académicas y de capacitación

Por medio de los programas PREVERP, DIFusores Infantiles y PAIDEA para jóvenes, coordinados por el Psic. José Armando Peña López, logramos conseguir 11 becas educativas y de capacitación, anteriormente se contaba con 14 becas educativas, ahora contamos con la cantidad de 25 becas, las cuales se entregaron en el mes de Agosto, donde se les dio la cantidad por \$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100) a cada joven para el apoyo de útiles o uniformes escolares o bien material solicitado por la

academia. Dando un total de \$ 50, 000.00 en becas.



DESAYUNOS ESCOLARES.

En este programa se trabaja con niños de 3 a 9 años en modalidad fría y de 3 a 12 años en modalidad caliente, además en este programa se cuenta con los lineamientos que nos marca DIF JALISCO dentro de los cuales nos marca que este debe de ser operado por los mismos padres. Así mismo en este programa se tiene un comité de padres de familia, los cuales organizan la forma en que opera el programa en coordinación con nosotros como DIF Municipal.

El DIF JALISCO nos manda la dotación de desayunos escolares la cual se reparte según los beneficiarios que tiene cada plantel educativo así mismo nosotros como sistema DIF pagamos a DIF JALISCO los desayunos escolares mes a mes, los desayunos escolares son cobrados entre 5 y 6 pesos dentro de los planteles por niño de los cuales a nosotros nos son regresados solo 50 centavos por niño los cuales entregamos a DIF JALISCO.

Con lo que les queda de cada desayunos el plantel escolar lo utiliza para el complemento del desayuno del menor así mismo en algunos planteles se utiliza para el mejoramiento de los utensilios de la cocina que por su uso se han deteriorado.

Se entregan 545 desayunos en rancherías y cabecera municipal tanto en su modalidad fría como caliente.

En los planteles en que se cuenta con desayunos en su modalidad fría se está apoyando desde el mes de junio a los niños con fruta fresca.

En la cabecera municipal se tiene una cocina menut্রে la cual se encuentra en la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez beneficiando a 99 niños de dicho plantel.

El día 21 de febrero de 2013 Se entrega oficialmente una cocina MENUTRE equipada, para la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Río CLAVE 14DPR23841 con domicilio en la calle Vallarta Sur No.375, Quien trabaja con el programa de Desayunos Escorares modalidad caliente. Se realiza el acto de entrega física de todos los artículos de cocina anexos en las facturas No. 9183, 9303,9304 y 9305 del ALMACEN GENERAL DE DIF JALISCO. Quedando en resguardo del Director Profesor Héctor Magaña Padilla, Comité de Desayunos Escolares y de padres de familia.



En este mismo plantel se apoya a la escuela Otilio Montañó con las instalaciones y el equipo de la cocina menut্রে entes mencionada.

Se entregó en la comunidad del paso de la Yerbabuena una cocina de las llamadas COSINA COPUSE con la cual se benefició a 23 niños de la localidad puesto que ahí se realiza los desayunos en su modalidad caliente del kínder y de la primaria.

En lo que va de este año se entregaron en total 67,440 (sesenta y siete mil cuatrocientos cuarenta) raciones tanto en modalidad fría como caliente.

PROGRAMA PROALIMNE (PROGRAMA ALIMENTARIO PARA MENORES NO ESCOLARIZADOS)

Este programa se trabaja mediante reglas de operación marcadas por DIF Jalisco para niños menores de 1 a 5 años no escolarizados, el cual es entregado una vez al mes a los beneficiarios nombrados en el padrón.

Dicho padrón se comienza a levantar en los meses de noviembre y diciembre para mandar la información y así mismo DIF Jalisco dictamina quien será beneficiados cada año.

La permanencia de este programa es de un año ya que se les da la oportunidad a más niños de ser beneficiados con el mismo salvo un 20% de niños que ya sea por salud o por la condición económica se puedan reingresar bajo la valoración socioeconómica de DIF Jalisco.

Así mismo a continuación se muestra la distribución de dicho programa.

En cabecera municipal se benefician a 179 menores.

En rancherías o comunidades a 28 menores. con un total de 207 beneficiarios, con una cuota de recuperación de \$ 7.00 siete pesos por dotación la cual costa de 8 litros de leche, una pequeña despensa que contiene un kilo de avena, un kilo de frijol un kilo de minsa (maseca) y medio kilogramo de lentejas.

Con el dinero recaudado mensualmente de la cuota de recuperación de dicha dotación se ha comprado este año fruta (mango y piña) que fue entregada en el mes de mayo.

En el mes de Junio se mandó a una imprenta a reproducir recetarios los cuales nos incluye DIF Jalisco en el sistema para cada uno de los beneficiarios.

Y posteriormente en el mes de septiembre se les entregaran árboles frutales, y una nueva

dotación de fruta y verdura a cada uno de los beneficiarios.



RED JUVENIL (PREVERP, PAIDEA DIFUSORES INFANTILES)

Prevención de Riesgos Psicosociales del Adolescente y su Familia (PREVERP)

Se ha atendido a los jóvenes de la secundaria Técnica #82 a los cuales se les brinda pláticas de prevención de riesgos psicosociales (adicciones) atendiendo a 260 alumnos.

Encuentro Deportivo Regional: en el mes de noviembre se realizó el encuentro deportivo en Tamazula de Gordiano donde participamos en la disciplina de futbol en la categoría infantil y adolescente con 30 participantes.

Campañas contra las Adicciones: en el mes de enero se informo sobre el día internacional sin alcohol a 70 adolescentes de las secundaria técnica #82. En el mes de mayo se realizaron pláticas informativas por el día mundial sin tabaco a 290 niños y adolescentes en las escuelas Josefa Ortiz de Domínguez, Lázaro Cárdenas del Río, Escuela Secundaria Técnica #82 y en Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán Modulo Concepción de Buenos Aires se realizaron periódicos murales.

DIFUSORES INFANTILES

El programa se inicia operando en el presente año en el cual se difunden los derechos de las niñas, niños y adolescentes en un grupo de la secundaria técnica #82 que cuenta con 37 alumnos.

Durante el mes de febrero se realizó la participación como difusores de los Derechos de la niñez 2013 siendo sede Concepción de Buenos Aires, se contó con la presencia de los municipios de la Manzanilla de la Paz, Valle de Juárez, Quitupán, Santa María del Oro, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Jilotlan de los Dolores y Pihuamo.

PAIDEA

Se inicia en operación en febrero del presente año con una capacitación impartida por DIF Jalisco donde se nos brindó el manual de prevención de embarazos en la adolescencia el cual se comenzó a trabajar de manera preventiva en la escuela secundaria técnica #82, posteriormente se comenzó a trabajar con atención a madres adolescentes brindándoles becas de capacitación para autoempleo y talleres de cuidados prenatales y posnatales.

DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR CREDENCIALES PLAN VENERABLE E INAPAM

El DIF municipal realiza acciones en favor de los adultos mayores con la finalidad de contribuir al bienestar a través de la credencialización de plan venerable e INAPAM obteniendo descuentos en diversos bienes y servicios, se tramitaron y entregaron 48 credenciales de plan venerable y 63 credenciales de INAPAMM

COMEDOR ASISTENCIAL

Por medio del Programa de Comedor Asistencial del Adulto Mayor se beneficiaron a de 61 personas de las cuales 32 fueron a su domicilio ya que no pudieron acudir por motivos de salud, así como también se beneficiaron 3 personas discapacitadas en Comedor Asistencial. DIF Jalisco nos apoya mensualmente con \$ 5,000.00 en estos 11 meses nos han entregado \$55,000.00 más aportaciones municipales.

TRABAJO SOCIAL

Por parte del área de trabajo social de DIF municipal se brinda atención integral a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos, apoyando a 14 personas con medicamento, pañales transporte y estudios clínicos.

En el mes de abril se entregaron 27 despensas por parte del área de trabajo social y vinculación por única ocasión a los casos atendidos por primera vez y subsecuentes de DIF municipal.



PROGRAMA GENERAL DEL ADULTO MAYOR

El sistema DIF Municipal brinda atención integral a la población Adulta Mayor de 60 años del municipio promoviendo su vinculación y participación familiar y social. Donde se reúnen el grupo de la tercera los días jueves de cada mes realizando diversas actividades recreativas, culturales, físicas y productivas, así mismo se celebra en conjunto a los cumpleaños del mes, de igual manera cada primer jueves del mes visitamos al asilo junto con el grupo de la tercera edad.

En el mes de diciembre se realizó una posada en las instalaciones del DIF municipal al grupo de la tercera edad, así como también se visitó el asilo junto con el grupo.

Los miércoles se reúnen el grupo GAM personas de la tercera edad en el auditorio municipal donde realizan una actividad deportiva, les toman la presión y les dan una plática por parte del centro de salud.

En el mes de mayo se llevó a cabo el evento Regional de "Reina de los Adultos Mayores, Jalisco 2013" teniendo como reina a la Sra. Teresa Maldonado Cárdenas, siendo sede en el municipio de Tamazula de Gordiano.

En mes de mayo se nos asignó un vehículo por parte de DIF JALISCO a nuestras instalaciones para trasladar a personas con discapacidad a sus citas médicas dentro y fuera del municipio.

En el mes de agosto se realizó el evento Regional de Adulto Mayor Distinguido 2013 con sede en el municipio de Mazamitla, Jalisco donde contamos con la presencia del Sr. Luis Ochoa Hermosillo como representante nuestro municipio obteniendo el primer lugar por su gran labor y desempeño a lo largo de su vida como pintor actor, escultor y poeta.

El día 28 de agosto realizamos el festejo del día del adulto mayor conmemorando a todos las personas mayores del municipio con una comida y la participación del trio, y ballet folclórico de la casa de cultura de niños y adultos mayores.

El día 29 de agosto se llevó acabo el evento reconocimiento a adultos mayores distinguidos 2013 en la ciudad de Guadalajara Jalisco en el teatro Degollado para ser premiado el Sr. Luis Ochoa Hermosillo por nuestro Gobernador el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y la Mtra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, presidenta del sistema DIF Jalisco, poniendo muy en alto a Concepción de Buenos Aires, Jalisco.

DESARROLLO COMUNITARIO

Objetivo: Facilitar la construcción de procesos de organización, formación y participación comunitaria sostenible para propiciar la convivencia humana equilibrada del individuo consigo mismo, con los demás y con el entorno en localidades, indígenas, rurales y urbanas en situación de pobreza, marginación, vulnerabilidad y exclusión

En el 2012 se entregaron 12 despensas en los meses de octubre, noviembre y diciembre. De Vive Diferente. En la localidad de la Maquina. Con un total de 36 en este año.

En este año también se entregó un colchón a una familia

En el año 2013 se entregaron un total de 106 despensas en el 2013.

GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO LA MAQUINA

En febrero participamos en el evento de Intercambio de Comunidades de Desarrollo Comunitario en Cuautitlán, Jal. Para ver los procedimientos del mismo, y desarrollo de las personas, también se nos dieron varios temas por mencionar uno de ellos; Superación Personal.

En febrero del 2013 se entregaron 7 paquetes de gallinas de doble propósito. Se les entrego 17 pollitas y 2 costales de 50 kilos de pastura para ponedora y 1 de pastura ponedora de 50 kilos cada uno. Y ellas dieron una cuota de recuperación del 10%.

